

UNIVERSIDAD LIBRE DE COSTA RICA

Escuela de Criminología

Observatorio Criminológico

Unidad para la Prevención y Análisis Criminológico (UPAC)

Artículo Académico Científico:

Desigualdad socioeconómica y vulnerabilidad criminológica en Costa Rica: una lectura territorial
desde el Observatorio Municipal de la UNGL

Costa Rica

2025

RESUMEN

El presente artículo analiza, desde un enfoque criminológico preventivo y territorial, el eje socioeconómico del Observatorio Municipal de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), como herramienta estratégica para la comprensión de las condiciones estructurales que inciden en la vulnerabilidad social y criminológica de los cantones de Costa Rica. A partir de indicadores socioeconómicos desagregados a nivel municipal, relativos a pobreza, empleo, condiciones de vida y acceso a servicios básicos, se examinan las desigualdades territoriales que configuran escenarios de riesgo social, exclusión y potencial reproducción de dinámicas criminógenas.

Desde la perspectiva de la criminología crítica y de la prevención social del delito, el artículo sostiene que la criminalidad no puede entenderse de manera aislada de las condiciones socioeconómicas que estructuran la vida cotidiana en los territorios. “La concentración de pobreza, el empleo precario y la limitada capacidad institucional a nivel local debilitan los mecanismos de control social informal y aumentan la exposición de determinadas poblaciones a procesos de victimización, violencia y economías ilícitas” (UNGL, 2024, p. 12). El análisis se enmarca en la labor del Observatorio Criminológico de la Unidad para la Prevención y Análisis Criminológico (UPAC), destacando el valor de los observatorios como instrumentos de producción de conocimiento aplicado para la toma de decisiones en materia de política pública, prevención del delito y seguridad ciudadana.

Finalmente, se plantean reflexiones orientadas a fortalecer la articulación interinstitucional y el enfoque preventivo en la gestión municipal, subrayando la necesidad de políticas diferenciadas basadas en evidencia territorial.

Palabras clave:

Desigualdad socioeconómica; vulnerabilidad criminológica; prevención social del delito; gestión municipal; observatorios criminológicos; seguridad ciudadana.

ABSTRACT

This article examines, from a preventive and territorial criminological perspective, the socioeconomic axis of the Municipal Observatory of the National Union of Local Governments

(UNGL) as a strategic tool for understanding the structural conditions that shape social and criminological vulnerability across Costa Rican municipalities. Based on disaggregated socioeconomic indicators at the local level, such as poverty, employment, living conditions, and access to basic services, the study explores territorial inequalities that generate risk scenarios, social exclusion, and the potential reproduction of criminogenic dynamics.

From the standpoint of critical criminology and social crime prevention, the article argues that crime cannot be analyzed independently from the socioeconomic conditions that structure everyday life in local territories. “The concentration of poverty, precarious employment, and limited institutional capacity weaken informal social control mechanisms and increase exposure to victimization, violence, and illicit economies” (UNGL, 2024, p. 12). The analysis is framed within the work of the Criminological Observatory of the Unit for Crime Prevention and Analysis (UPAC), emphasizing the role of observatories as applied knowledge tools that support evidence-based decision-making in public policy, crime prevention, and citizen security.

The article concludes by highlighting the need to strengthen interinstitutional coordination and preventive approaches within municipal governance, advocating for territorially differentiated policies grounded in empirical evidence.

Keywords:

Socioeconomic inequality; criminological vulnerability; social crime prevention; municipal governance; criminological observatories; citizen security.

1. INTRODUCCIÓN

Durante la última década, Costa Rica ha experimentado transformaciones socioeconómicas profundas que han impactado de manera desigual a sus territorios. El incremento sostenido de la desigualdad social, la persistencia de la pobreza estructural en determinados cantones y la precarización del empleo han configurado escenarios de alta vulnerabilidad social que trascienden el ámbito económico y se proyectan directamente sobre la seguridad ciudadana, la convivencia social y la cohesión comunitaria.

En este contexto, “la criminalidad y la violencia no pueden ser comprendidas únicamente como fenómenos individuales o coyunturales, sino como expresiones de procesos estructurales vinculados a las condiciones socioeconómicas y territoriales del país” (INEC, 2023, p. 18). Desde una perspectiva criminológica contemporánea, el análisis del delito exige integrar variables socioeconómicas que permitan explicar cómo la exclusión social, la desigualdad territorial y la debilidad institucional inciden en la producción y reproducción de contextos criminógenos.

Diversos diagnósticos nacionales han evidenciado que “los territorios con mayores niveles de pobreza, informalidad laboral y limitaciones en el acceso a servicios básicos presentan mayores riesgos de victimización, violencia comunitaria y presencia de economías ilícitas, particularmente cuando estas condiciones convergen con procesos de fragmentación social y debilitamiento del control social informal” (MIDEPLAN, 2022, p. 27). En este escenario, los gobiernos locales adquieren un rol estratégico en la prevención social del delito y la gestión integral de la seguridad ciudadana, en tanto son las instancias más cercanas a las dinámicas comunitarias y a las poblaciones en situación de vulnerabilidad. No obstante, la capacidad de respuesta municipal se ve condicionada por brechas históricas en planificación, recursos técnicos y acceso a información territorial sistematizada.

El Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) ha señalado que “una de las principales limitaciones de la gestión local radica en la ausencia de diagnósticos socioeconómicos integrales que permitan orientar políticas públicas diferenciadas y preventivas a nivel cantonal” (IFAM, 2023, p. 15). Paralelamente, la vulnerabilidad socioeconómica impacta de manera desproporcionada a poblaciones históricamente expuestas a procesos de exclusión, particularmente a niñas, niños y adolescentes.

El Patronato Nacional de la Infancia (PANI) ha advertido que “la pobreza, el desempleo y la precariedad habitacional constituyen factores estructurales que incrementan el riesgo de violencia, negligencia, victimización y contacto temprano con dinámicas delictivas, especialmente en territorios con limitada presencia institucional y baja oferta de programas preventivos” (PANI, 2023, p. 32). Ante este panorama, el Observatorio Municipal de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) surge como una herramienta técnica fundamental para fortalecer la gestión local basada en evidencia, al sistematizar indicadores socioeconómicos cantonales que permiten caracterizar de manera precisa las condiciones de vida de la población.

El eje socioeconómico del Observatorio ofrece información clave sobre “pobreza, empleo, estructura de los hogares y acceso a servicios básicos, constituyéndose en un insumo estratégico para comprender las dinámicas de vulnerabilidad social que subyacen a múltiples manifestaciones de violencia y criminalidad a nivel local” (UNGL, 2024, p. 14). Desde el Observatorio Criminológico de la Unidad para la Prevención y Análisis Criminológico (UPAC), el presente artículo propone una lectura criminológica del eje socioeconómico del Observatorio Municipal de la UNGL, orientada a visibilizar la relación estructural entre desigualdad territorial y vulnerabilidad criminológica.

El análisis se inscribe en un enfoque preventivo y crítico que reconoce que la seguridad ciudadana no puede desvincularse del desarrollo social, la equidad territorial ni del fortalecimiento de las capacidades institucionales locales, en coherencia con los principios del Estado social de derecho costarricense. En consecuencia, esta investigación busca aportar elementos analíticos que permitan integrar la dimensión socioeconómica en la formulación de estrategias de prevención del delito y políticas públicas locales, superando enfoques reduccionistas centrados exclusivamente en el control penal. Comprender la criminalidad desde sus determinantes estructurales y territoriales constituye un paso indispensable para avanzar hacia modelos de seguridad más humanos, sostenibles y basados en evidencia.

2. JUSTIFICACIÓN

El análisis de la criminalidad y la violencia desde una perspectiva contemporánea exige superar aproximaciones fragmentadas o exclusivamente reactivas, incorporando una lectura integral que considere los factores estructurales, territoriales e institucionales que inciden en la configuración de contextos de riesgo. En este sentido, la dimensión socioeconómica adquiere un valor estratégico para la criminología aplicada, en tanto permite comprender cómo la desigualdad, la exclusión social y las brechas territoriales influyen en la vulnerabilidad criminológica de comunidades y poblaciones específicas.

La presente investigación se inscribe en este marco analítico, articulando el enfoque criminológico preventivo con los instrumentos de planificación nacional y local, particularmente el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) y los diagnósticos territoriales disponibles a través del Observatorio Municipal de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL). Desde esta perspectiva,

la justificación del estudio se fundamenta en la necesidad de generar conocimiento aplicado que contribuya a la prevención del delito, la formulación de políticas públicas basadas en evidencia y el fortalecimiento de la gestión municipal.

En consecuencia, este apartado desarrolla la justificación del artículo desde tres dimensiones complementarias, científica, social e institucional, evidenciando su relevancia para el avance del conocimiento criminológico, su impacto en la comprensión de problemáticas sociales prioritarias y su alineación con la misión del Observatorio Criminológico de la Unidad para la Prevención y Análisis Criminológico (UPAC) como instancia técnica al servicio de la seguridad ciudadana y el desarrollo territorial.

Desde el punto de vista científico, el análisis de las condiciones socioeconómicas como determinantes estructurales de la criminalidad constituye un eje central de la criminología contemporánea. “Enfoques como la criminología crítica, la criminología del desarrollo y las teorías del control social coinciden en que la conducta delictiva y los procesos de victimización no surgen de manera aislada, sino que se configuran a partir de contextos de desigualdad, exclusión y debilitamiento de los vínculos sociales e institucionales” (Hirschi, 1969, p. 34; Farrington, 2005, p. 112). En Costa Rica, el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) reconoce que las brechas socioeconómicas y territoriales constituyen uno de los principales obstáculos para el desarrollo humano sostenible y la cohesión social, señalando la necesidad de fortalecer intervenciones diferenciadas a nivel local para reducir desigualdades estructurales. No obstante, la producción de conocimiento criminológico aplicado que articule estos lineamientos de planificación nacional con el análisis de la criminalidad territorial continúa siendo limitada.

En este sentido, el presente artículo se justifica científicamente al proponer una lectura criminológica sistemática del eje socioeconómico del Observatorio Municipal de la UNGL, integrando indicadores territoriales con los objetivos estratégicos del PNDIP. Este enfoque permite interpretar la criminalidad no solo como un fenómeno de seguridad, sino como una manifestación de fallas estructurales en el desarrollo social, la planificación territorial y la inversión pública, aportando evidencia para la prevención primaria y secundaria del delito basada en datos empíricos.

Desde una perspectiva social, la investigación se justifica por su contribución al análisis de problemáticas que afectan directamente la cohesión social, la convivencia comunitaria y la percepción de seguridad ciudadana. El PNDIP establece como prioridad nacional la reducción de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social, reconociendo que estos factores incrementan la vulnerabilidad de comunidades enteras frente a múltiples formas de violencia y criminalidad (MIDEPLAN, 2022, p. 15). La evidencia socioeconómica demuestra que los territorios con mayores rezagos en empleo, ingresos y acceso a servicios básicos presentan mayores niveles de conflictividad social y exposición a dinámicas de victimización. En estos contextos, la ausencia de políticas públicas preventivas integrales genera efectos acumulativos que impactan de manera desproporcionada a poblaciones en condición de vulnerabilidad, particularmente a niñas, niños y adolescentes.

El Patronato Nacional de la Infancia ha advertido que “la pobreza y la exclusión territorial constituyen factores estructurales que incrementan el riesgo de violencia, negligencia y contacto temprano con dinámicas delictivas, lo cual refuerza la urgencia de intervenciones alineadas con los objetivos de desarrollo y protección social establecidos en los planes nacionales” (PANI, 2023, p. 35). El aporte social del artículo radica, por tanto, en su capacidad para vincular el análisis criminológico con las metas de desarrollo nacional, evidenciando que la prevención del delito no puede desligarse de políticas públicas orientadas a la equidad, la inclusión social y el fortalecimiento del desarrollo local.

En el plano institucional, el artículo se justifica por su alineación directa con la misión del Observatorio Criminológico de la Unidad para la Prevención y Análisis Criminológico (UPAC), orientada a la generación de conocimiento aplicado que contribuya a la prevención del delito, la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones informadas. El análisis del eje socioeconómico del Observatorio Municipal de la UNGL se articula de manera estratégica con los lineamientos del PNDIP, en tanto permite territorializar los objetivos nacionales de reducción de desigualdad y fortalecimiento del desarrollo humano.

Esta articulación resulta coherente con el enfoque promovido por el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, que impulsa la planificación local alineada con los instrumentos nacionales de desarrollo y la utilización de información territorial para mejorar la eficacia de la gestión municipal (IFAM, 2023, p. 18). Desde esta perspectiva, el Observatorio Criminológico de UPAC actúa como un puente técnico

entre la planificación nacional, la gestión local y la prevención del delito, fortaleciendo la coherencia entre política pública, evidencia empírica y acción territorial.

Finalmente, el presente artículo refuerza el rol estratégico de UPAC como actor académico-técnico en el análisis de problemáticas complejas de seguridad ciudadana, aportando insumos relevantes para la implementación y evaluación de políticas públicas alineadas con el PNDIP y otros planes nacionales. La investigación se posiciona así como un aporte sustantivo para avanzar hacia modelos de seguridad preventiva, territorialmente diferenciados y coherentes con los objetivos de desarrollo del Estado costarricense.

3. ANÁLISIS DEL EJE SOCIOECONÓMICO DEL OBSERVATORIO MUNICIPAL DE LA UNGL: UNA LECTURA CRIMINOLÓGICA TERRITORIAL

El análisis de la criminalidad y la violencia desde una perspectiva territorial requiere herramientas técnicas que permitan comprender las condiciones estructurales que inciden en la vida social de los cantones. En este contexto, el Observatorio Municipal de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) se consolida como un instrumento estratégico para la producción, sistematización y visualización de información socioeconómica desagregada, orientada a fortalecer la planificación local, la toma de decisiones basadas en evidencia y la formulación de políticas públicas diferenciadas.

El Observatorio Municipal cumple una función clave al traducir datos estadísticos nacionales en lecturas territoriales que reflejan las realidades específicas de cada cantón. A través de sus distintos ejes temáticos, y particularmente mediante el eje socioeconómico, el Observatorio permite identificar desigualdades estructurales relacionadas con pobreza, pobreza extrema, empleo y condiciones de vida, las cuales constituyen determinantes fundamentales de la vulnerabilidad social y criminológica. Esta capacidad de desagregación territorial resulta esencial para superar enfoques generalistas y avanzar hacia modelos de análisis y prevención que reconozcan la heterogeneidad del territorio nacional.

Desde la criminología aplicada, el valor del Observatorio Municipal radica en su potencial para vincular indicadores socioeconómicos con dinámicas de violencia, victimización y criminalidad, permitiendo interpretar la seguridad ciudadana como un fenómeno estrechamente relacionado con

el desarrollo social y la equidad territorial. La evidencia criminológica ha demostrado que la criminalidad no se distribuye de manera uniforme, sino que tiende a concentrarse en territorios donde se acumulan desventajas estructurales, debilidad institucional y exclusión social. En este sentido, el eje socioeconómico del Observatorio Municipal se constituye en un insumo clave para la identificación de territorios prioritarios de intervención preventiva.

Asimismo, el Observatorio Municipal de la UNGL fortalece la capacidad de los gobiernos locales para alinear sus estrategias con los lineamientos de planificación nacional, particularmente con el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública, al ofrecer información pertinente para la territorialización de políticas públicas. Esta articulación entre datos, planificación y acción local resulta fundamental para la prevención social del delito, en tanto permite anticipar escenarios de riesgo y diseñar intervenciones integrales orientadas a reducir la violencia y fortalecer la cohesión comunitaria.

Desde el Observatorio Criminológico de la Unidad para la Prevención y Análisis Criminológico (UPAC), el análisis del eje socioeconómico del Observatorio Municipal de la UNGL se aborda como una oportunidad para profundizar la lectura criminológica del territorio, integrando datos empíricos con marcos teóricos que permiten comprender la criminalidad como un fenómeno estructural, prevenible y territorialmente diferenciado. En este sentido, el presente apartado no se limita a una descripción estadística de la pobreza, sino que propone una interpretación criminológica orientada a la prevención, la justicia territorial y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana desde el ámbito local.

3.1. La pobreza como factor estructural de vulnerabilidad criminológica

El análisis de los indicadores de pobreza del Observatorio Municipal de la UNGL permite evidenciar que la pobreza no se distribuye de manera homogénea en el territorio nacional, sino que se concentra en cantones específicos, configurando escenarios persistentes de exclusión social. Desde la criminología estructural, esta concentración territorial de la pobreza constituye un factor de riesgo criminológico primario, en tanto limita el acceso a oportunidades legítimas y debilita los mecanismos de integración social.

La pobreza estructural incide directamente en la capacidad de las comunidades para generar cohesión, ejercer control social informal y sostener normas compartidas. En cantones donde más

del 30 % de los hogares se encuentran en condición de pobreza, se observa una mayor probabilidad de normalización de la violencia, resolución informal de conflictos y tolerancia social frente a conductas desviadas, particularmente cuando estas se perciben como mecanismos de subsistencia. “La concentración territorial de la pobreza incrementa la exposición de las comunidades a procesos de exclusión social y violencia, debilitando los mecanismos comunitarios de regulación social y aumentando el riesgo de criminalidad persistente” (MIDEPLAN, 2022, p. 15) Desde esta perspectiva, la pobreza no debe entenderse únicamente como una variable económica, sino como un determinante criminológico estructural que condiciona la vida social, las trayectorias individuales y la capacidad preventiva del Estado a nivel local.

3.2. Desorganización social, territorio y reproducción de la criminalidad

Los cantones con mayores niveles de pobreza identificados en el Observatorio Municipal presentan características coherentes con los postulados de la teoría de la desorganización social: precariedad económica, menor inversión pública sostenida, debilidad institucional y limitadas redes de apoyo comunitario. Estos factores interactúan de manera sinérgica, reduciendo la capacidad de las comunidades para organizarse y responder de forma colectiva a problemáticas de violencia y delito.

La desorganización social no implica ausencia total de normas, sino la coexistencia de normas contradictorias y la fragmentación del control social informal. En estos contextos, la criminalidad puede adquirir una función adaptativa, especialmente en territorios donde el Estado tiene una presencia intermitente o reactiva. “Las comunidades con altos niveles de pobreza concentrada presentan mayores dificultades para mantener el orden social y ejercer control comunitario, lo que favorece la persistencia de patrones delictivos en el tiempo” (Sampson & Groves, 1989, p. 781) El análisis territorial de los datos de la UNGL permite identificar estos cantones como espacios de riesgo criminológico estructural, donde la prevención del delito debe priorizar el fortalecimiento comunitario, la cohesión social y la presencia institucional sostenida, más allá del control policial.

3.3. Pobreza extrema y criminología del desarrollo: trayectorias de riesgo

La pobreza extrema representa un nivel crítico de vulnerabilidad criminológica, ya que implica privaciones severas que afectan directamente el desarrollo humano. Los cantones con mayores porcentajes de hogares en pobreza extrema concentran riesgos asociados a inseguridad alimentaria,

deserción educativa, violencia intrafamiliar y exclusión social, factores que impactan de manera desproporcionada a niñas, niños y adolescentes.

Desde la criminología del desarrollo, estos contextos configuran **trayectorias de riesgo acumulativo**, donde la exposición temprana a múltiples factores de vulnerabilidad incrementa la probabilidad de conductas antisociales persistentes a lo largo del ciclo vital. “La acumulación de desventajas sociales durante la infancia y adolescencia incrementa significativamente el riesgo de involucramiento en conductas delictivas en etapas posteriores de la vida” (Farrington, 2005, p. 112). Este hallazgo refuerza la necesidad de integrar los datos socioeconómicos del Observatorio Municipal en políticas preventivas orientadas a la niñez y juventud, reconociendo que la prevención del delito comienza en el abordaje de las desigualdades estructurales tempranas.

3. 4. Vulnerabilidad socioeconómica, victimización y continuum de la violencia

La vulnerabilidad socioeconómica no solo incrementa el riesgo de involucramiento en conductas delictivas, sino también la probabilidad de victimización. En territorios con alta pobreza y pobreza extrema, las personas enfrentan mayores riesgos de violencia comunitaria, delitos patrimoniales y violencia intrafamiliar, configurando un continuum de victimización que afecta de manera recurrente a las mismas poblaciones.

Desde la criminología crítica, este fenómeno evidencia cómo la desigualdad estructural produce una distribución desigual tanto del delito como del daño social. Las comunidades más empobrecidas no solo presentan mayores riesgos criminológicos, sino que también cuentan con menores recursos para acceder a protección, justicia y reparación.

Este análisis permite comprender que la seguridad ciudadana no puede abordarse de manera uniforme, sino que debe incorporar criterios de justicia territorial, priorizando los cantones con mayores niveles de vulnerabilidad socioeconómica.

3.5. Articulación entre planificación nacional, gestión municipal y prevención del delito

El Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública reconoce la reducción de desigualdades territoriales como un eje estratégico del desarrollo nacional. Sin embargo, el análisis criminológico

evidencia que persiste una brecha significativa entre estos lineamientos y su implementación efectiva a nivel local, particularmente en materia de prevención del delito.

Los datos del Observatorio Municipal de la UNGL constituyen un insumo estratégico para cerrar esta brecha, permitiendo:

- Territorializar la política criminal preventiva
- Priorizar cantones con mayor riesgo estructural
- Diseñar intervenciones diferenciadas basadas en evidencia

Desde el enfoque de UPAC, esta articulación resulta clave para fortalecer la planificación local y promover una gestión municipal de la seguridad ciudadana orientada a la prevención social del delito.

3.6. Aportes criminológicos estratégicos desde UPAC

El análisis del eje socioeconómico del Observatorio Municipal permite al Observatorio Criminológico de UPAC realizar aportes sustantivos en al menos cuatro dimensiones:

- Identificación de territorios prioritarios de intervención preventiva.
- Lectura criminológica de datos socioeconómicos más allá de lo descriptivo.
- Generación de alertas tempranas basadas en vulnerabilidad estructural.
- Fortalecimiento del rol del criminólogo en la planificación y política pública local.

Este enfoque posiciona al criminólogo como un actor clave en la interpretación del territorio, capaz de traducir indicadores sociales en estrategias concretas de prevención del delito y reducción de la violencia.

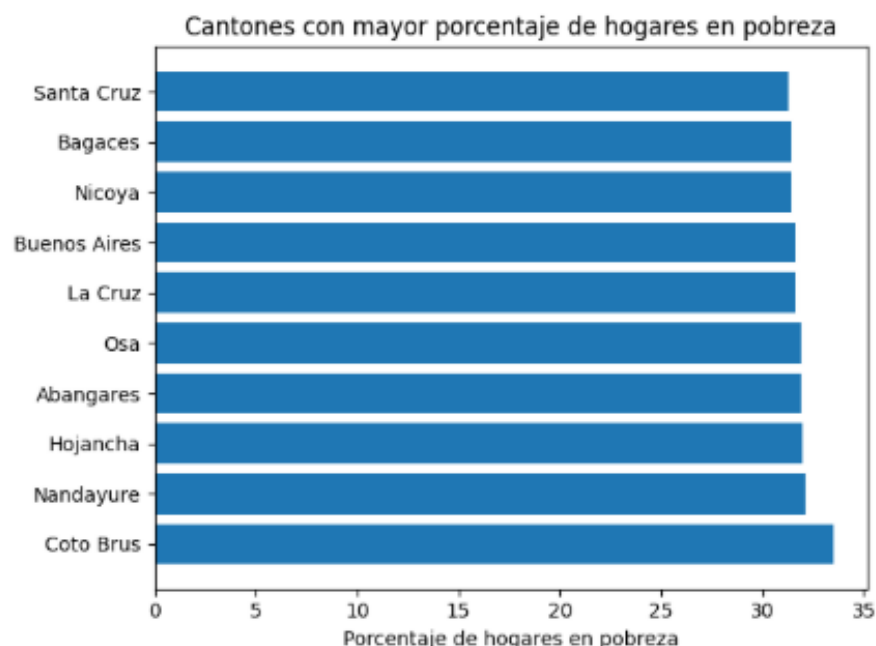
3.7. Síntesis analítica

El eje socioeconómico del Observatorio Municipal de la UNGL evidencia que la criminalidad y la violencia en Costa Rica no pueden comprenderse sin una lectura profunda de las desigualdades territoriales. La pobreza y la pobreza extrema actúan como factores estructurales de vulnerabilidad

criminológica que requieren abordajes preventivos integrales, articulados y territorialmente diferenciados.

Desde la criminología aplicada y preventiva, estos hallazgos refuerzan la necesidad de avanzar hacia modelos de seguridad ciudadana que integren desarrollo social, justicia territorial y fortalecimiento comunitario, en coherencia con los principios del Estado social de derecho y la misión del Observatorio Criminológico de UPAC.

Gráfica 1. Cantones con mayor porcentaje de hogares en situación de pobreza



Fuente: Elaboración propia, con base a los datos obtenidos del Observatorio Municipal de la UNGL, 2025.

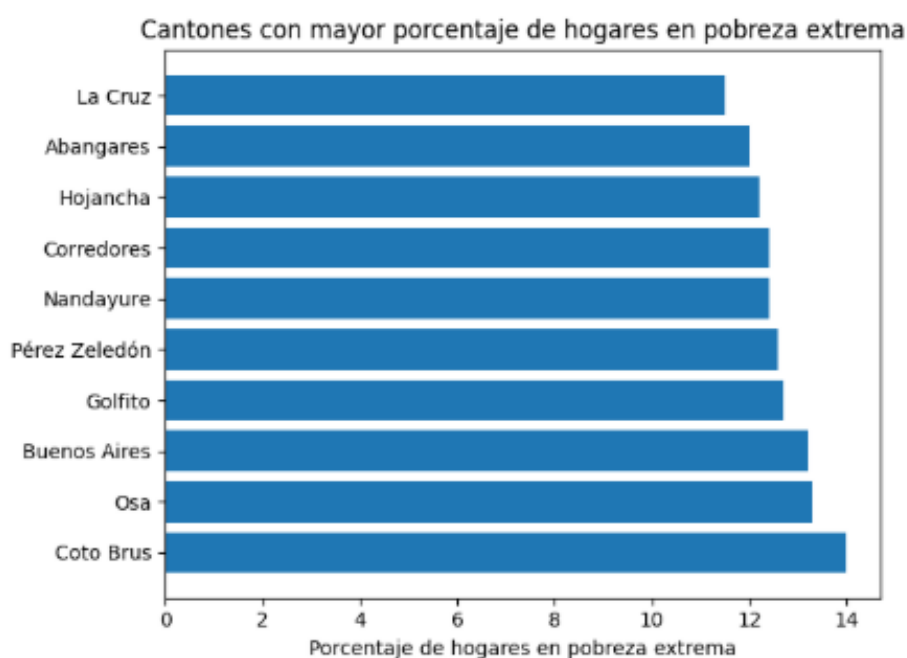
Esta gráfica presenta los diez cantones con mayor proporción de hogares en condición de pobreza. Destacan cantones como Coto Brus, Nandayure, Hojancha, Abangares, Osa y La Cruz, con valores cercanos o superiores al 30 % de los hogares. Desde la criminología territorial, esta distribución evidencia concentraciones espaciales de vulnerabilidad socioeconómica, las cuales constituyen factores estructurales de riesgo asociados a:

- Debilitamiento del control social informal

- Mayor exposición a violencia comunitaria
- Incremento del riesgo de economías informales e ilícitas
- Deterioro de la cohesión social

Estos cantones configuran territorios prioritarios para la prevención primaria del delito, en coherencia con los principios del PNDIP y la criminología preventiva.

Gráfica 2. Cantones con mayor porcentaje de hogares en pobreza extrema



Fuente: Elaboración propia, con base a los datos obtenidos del Observatorio Municipal de la UNGL, 2025.

La gráfica evidencia cantones como Coto Brus, Osa, Buenos Aires, Golfito y Pérez Zeledón, con niveles de pobreza extrema cercanos o superiores al 12–14 % de los hogares. La pobreza extrema constituye un factor criminógeno de alta intensidad, ya que implica:

- Insatisfacción de necesidades básicas
- Mayor estrés social y familiar
- Incremento del riesgo de victimización

- Mayor exposición de niñez y adolescencia a trayectorias de riesgo

Desde la criminología del desarrollo, estos contextos incrementan la probabilidad de reproducción intergeneracional de la violencia y la exclusión, especialmente en ausencia de intervención estatal sostenida.

3.7.1. Análisis criminológico relacional de la pobreza y la pobreza extrema desde una perspectiva territorial

Las Gráficas 1 y 2, correspondientes a los cantones con mayor porcentaje de hogares en situación de pobreza y pobreza extrema, evidencian patrones territoriales que resultan altamente significativos desde una lectura criminológica. Ambas visualizaciones no deben interpretarse de manera aislada, sino como expresiones complementarias de un mismo fenómeno estructural: la concentración espacial de la vulnerabilidad socioeconómica, la cual actúa como un determinante central del riesgo criminológico.

Desde la criminología territorial, la coincidencia parcial entre los cantones con mayores niveles de pobreza y aquellos con mayores niveles de pobreza extrema revela la existencia de territorios estructuralmente rezagados, donde la exclusión social no es coyuntural, sino persistente. Esta persistencia genera condiciones propicias para la acumulación de factores de riesgo, debilitando progresivamente la cohesión social y la capacidad de las comunidades para ejercer control social informal.

En los cantones identificados en la Gráfica 1, donde una proporción significativa de los hogares vive en condición de pobreza, se observa un primer nivel de vulnerabilidad criminológica asociado a la precariedad laboral, la informalidad económica y la limitada movilidad social. Desde la teoría del control social, estas condiciones afectan directamente los vínculos con instituciones centrales como el trabajo formal, la educación y la participación comunitaria, reduciendo el apego normativo y aumentando la tolerancia social hacia conductas desviadas que pueden ser percibidas como mecanismos legítimos de subsistencia. En este nivel, la criminalidad puede manifestarse principalmente en delitos patrimoniales, economías informales e ilícitas de baja escala, y conflictividad comunitaria.

La Gráfica 2, por su parte, evidencia un nivel más crítico de vulnerabilidad criminológica. La pobreza extrema implica privaciones severas que afectan la satisfacción de necesidades básicas, generando altos niveles de estrés social, inestabilidad familiar y deterioro de las redes de apoyo. Desde la criminología del desarrollo, estos contextos incrementan de manera sustantiva el riesgo de trayectorias delictivas tempranas, particularmente en niñas, niños y adolescentes expuestos a violencia estructural, deserción educativa y entornos familiares tensionados por la precariedad extrema. En estos territorios, el riesgo criminológico no solo se incrementa en intensidad, sino que adquiere un carácter intergeneracional, reproduciéndose a lo largo del ciclo vital.

El análisis relacional entre ambas gráficas permite identificar un continuum de vulnerabilidad criminológica, donde la pobreza actúa como un factor de riesgo estructural de base y la pobreza extrema como un factor agravante de alta intensidad. En los cantones donde ambos indicadores se superponen, se configuran escenarios de riesgo criminológico crítico, caracterizados por desorganización social, debilitamiento institucional y mayores probabilidades de victimización recurrente. Desde la criminología crítica, estos territorios concentran no solo mayor exposición al delito, sino también mayor exposición al daño social, evidenciando una distribución desigual tanto de la criminalidad como de sus impactos.

Asimismo, la lectura comparada de las gráficas revela la importancia del territorio como unidad de análisis criminológico. Los cantones con mayores niveles de pobreza y pobreza extrema suelen coincidir con zonas periféricas, rurales o históricamente marginadas, donde la presencia estatal ha sido intermitente o predominantemente reactiva. Esta ausencia relativa de políticas públicas integrales refuerza procesos de desorganización social y limita la capacidad de prevención, favoreciendo respuestas institucionales centradas en el control penal en lugar de la intervención estructural.

Desde una perspectiva preventiva, las gráficas permiten identificar territorios prioritarios para la intervención criminológica, donde resulta indispensable articular políticas sociales, educativas y de seguridad ciudadana. La pobreza y la pobreza extrema, tal como se visualizan en los datos del Observatorio Municipal de la UNGL, deben ser interpretadas como alertas tempranas criminológicas, que anticipan escenarios de violencia, victimización y reproducción de dinámicas delictivas si no se interviene de manera oportuna y sostenida.

Finalmente, este análisis relacional refuerza el valor estratégico del Observatorio Municipal de la UNGL como herramienta para la prevención del delito basada en evidencia. Las gráficas no solo describen desigualdades socioeconómicas, sino que permiten traducir estas desigualdades en lecturas criminológicas aplicadas, fundamentales para la toma de decisiones locales. Desde el Observatorio Criminológico de UPAC, este enfoque posibilita transformar datos sociales en insumos técnicos para la planificación preventiva, fortaleciendo la justicia territorial y avanzando hacia modelos de seguridad ciudadana más humanos, integrales y sostenibles.

Cuadro 1. Alertas tempranas criminológicas derivadas de la concentración territorial de pobreza y pobreza extrema.

Nivel de vulnerabilidad socioeconómica	Indicadores observados (UNGL)	Alerta temprana criminológica	Implicaciones preventivas
Alta pobreza	Elevado porcentaje de hogares en condición de pobreza	Riesgo de incremento de delitos patrimoniales y economías informales	Necesidad de prevención social focalizada y fortalecimiento comunitario
Alta pobreza extrema	Alta proporción de hogares con privación severa	Riesgo crítico de violencia intrafamiliar y deserción educativa	Intervención temprana en niñez y adolescencia
Superposición pobreza–pobreza extrema	Coincidencia de ambos indicadores en el mismo cantón	Escenario de desorganización social persistente	Priorización territorial inmediata

Pobreza persistente en el tiempo	Estabilidad de altos indicadores en varios años	Cronificación del riesgo criminológico	Políticas integrales sostenidas, no acciones aisladas
Debilidad institucional local	Baja capacidad de respuesta municipal	Normalización del conflicto y violencia	Fortalecimiento técnico y articulación interinstitucional

Fuente: Elaboración propia, 2025

El Cuadro 1 sistematiza las principales alertas tempranas criminológicas que emergen del análisis de los indicadores de pobreza y pobreza extrema del Observatorio Municipal de la UNGL. Este cuadro cumple una función preventiva central, al traducir variables socioeconómicas en señales anticipatorias de riesgo, permitiendo identificar territorios donde la criminalidad y la violencia podrían intensificarse si no se implementan intervenciones oportunas.

Desde la criminología aplicada, las alertas tempranas no se conciben como predicciones deterministas del delito, sino como indicadores de vulnerabilidad estructural que reflejan una acumulación de factores de riesgo sociales, económicos e institucionales. La concentración territorial de la pobreza, especialmente cuando se mantiene en el tiempo, evidencia procesos de exclusión social persistente que debilitan el control social informal y aumentan la tolerancia comunitaria frente a conductas desviadas. En este sentido, el cuadro permite a los gobiernos locales y a UPAC anticipar escenarios de riesgo antes de que se traduzcan en un aumento sostenido de hechos delictivos o de violencia interpersonal.

Asimismo, el Cuadro 1 destaca la importancia de considerar la superposición de indicadores como un criterio clave de priorización territorial. Los cantones donde coinciden altos niveles de pobreza y pobreza extrema representan escenarios de riesgo criminológico crítico, que requieren respuestas integrales y sostenidas, superando enfoques reactivos centrados exclusivamente en el control penal.

Cuadro 2. Relación entre pobreza, pobreza extrema y tipologías delictivas predominantes

Condición socioeconómica	Dinámica territorial observada	Tipologías delictivas asociadas	Lectura criminológica
Pobreza estructural	Precariedad laboral e informalidad	Hurtos, robos simples, delitos patrimoniales	Conductas de subsistencia y oportunidad
Pobreza extrema	Privación severa y estrés social	Violencia intrafamiliar, negligencia, delitos contra personas	Alta carga de victimización intrafamiliar
Pobreza concentrada	Segregación territorial	Microtráfico, economías ilícitas locales	Alternativas económicas ilegales
Exclusión juvenil	Deserción educativa	Conductas antisociales juveniles, vandalismo	Trayectorias delictivas tempranas
Vulnerabilidad comunitaria	Débil cohesión social	Conflictos comunitarios y violencia interpersonal	Desorganización social

Fuente: Elaboración propia, 2025

El Cuadro 2 profundiza en la relación estructural entre las condiciones socioeconómicas y las tipologías delictivas, aportando una lectura criminológica relacional que permite comprender cómo determinados contextos territoriales favorecen la emergencia de formas específicas de criminalidad. Este cuadro no establece una relación causal directa entre pobreza y delito, sino que evidencia patrones de asociación entre vulnerabilidad socioeconómica, oportunidades delictivas y dinámicas sociales.

Desde este enfoque, la pobreza estructural se asocia principalmente con delitos patrimoniales de baja complejidad y economías informales, entendidas como estrategias de subsistencia en contextos de precariedad. En contraste, la pobreza extrema se vincula con formas de violencia más intensas, particularmente en el ámbito intrafamiliar, donde el estrés social, la inseguridad material y la ruptura de redes de apoyo incrementan la conflictividad cotidiana. Esta diferenciación resulta clave para el diseño de políticas preventivas, ya que evidencia que no todas las formas de pobreza generan los mismos riesgos criminológicos.

El cuadro también permite visibilizar el impacto de la exclusión juvenil y la segregación territorial en la configuración de trayectorias delictivas tempranas, reforzando los postulados de la criminología del desarrollo y la desorganización social. En este sentido, el análisis tipológico contribuye a orientar intervenciones específicas según el perfil de riesgo del territorio, evitando respuestas homogéneas que resultan ineficaces en contextos diferenciados.

Cuadro 3. Recomendaciones técnicas para gobiernos locales desde un enfoque criminológico preventivo

Eje de intervención	Recomendación técnica	Instituciones clave	Rol del criminólogo (UPAC)
Prevención social	Diseñar programas locales basados en indicadores de pobreza	Municipalidades, IMAS, MIDEPLAN	Análisis territorial del riesgo
Niñez y adolescencia	Priorizar cantones con pobreza extrema	PANI, MEP, CCSS	Identificación de trayectorias de riesgo

Cohesión comunitaria	Fortalecer redes locales y liderazgo comunitario	IFAM, gobiernos locales	Diagnóstico criminológico comunitario
Seguridad ciudadana	Integrar datos socioeconómicos en planes locales de seguridad	MSP, municipalidades	Traducción de datos en alertas tempranas
Planificación local	Territorializar el PNDIP	MIDEPLAN, UNGL	Evaluación de impacto preventivo

Fuente: Elaboración propia, 2025

El Cuadro 3 articula los hallazgos socioeconómicos y criminológicos en recomendaciones técnicas concretas, orientadas a fortalecer la gestión local de la prevención del delito y la seguridad ciudadana. Este cuadro cumple una función estratégica al vincular los datos del Observatorio Municipal con la planificación local, la política pública nacional y la acción interinstitucional.

Desde la perspectiva de UPAC, las recomendaciones propuestas refuerzan la necesidad de avanzar hacia modelos de prevención social del delito, integrando políticas de desarrollo, protección social, educación y salud con las estrategias de seguridad ciudadana. El cuadro evidencia que la reducción del riesgo criminológico en territorios vulnerables no puede recaer únicamente en las municipalidades, sino que requiere una articulación efectiva con instituciones como MIDEPLAN, IMAS, PANI, MEP y el Ministerio de Seguridad Pública.

Un elemento central del Cuadro 3 es la explicitación del rol del profesional en criminología, quien se posiciona como un actor clave en la interpretación del territorio, la identificación de riesgos, la formulación de alertas tempranas y la evaluación del impacto preventivo de las intervenciones. Esta contribución técnica fortalece la capacidad de los gobiernos locales para tomar decisiones informadas y alinea la acción municipal con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública.

4. INTERPRETACIÓN CRIMINOLÓGICA DE LOS HALLAZGOS

El análisis integral del eje socioeconómico del Observatorio Municipal de la UNGL confirma que la criminalidad y la violencia en el ámbito local son fenómenos profundamente condicionados por las desigualdades estructurales del territorio. Los hallazgos evidencian que la pobreza y la pobreza extrema no operan como variables aisladas, sino como determinantes criminológicos estructurales que configuran entornos de vulnerabilidad persistente, donde se acumulan factores de riesgo sociales, familiares, comunitarios e institucionales.

Desde una perspectiva criminológica relacional, la concentración territorial de la pobreza revela la existencia de espacios sociales estratificados, en los cuales las oportunidades legítimas de integración social se encuentran severamente limitadas. Esta restricción estructural incide directamente en los mecanismos de control social informal, familia, comunidad, escuela y trabajo, debilitando su capacidad reguladora y favoreciendo la emergencia de conductas desviadas como estrategias adaptativas frente a la exclusión. En este sentido, los hallazgos reafirman los postulados de la criminología crítica y estructural, al evidenciar que la criminalidad no puede explicarse exclusivamente desde decisiones individuales, sino desde condiciones sociales que producen riesgo.

La pobreza extrema, tal como se visualiza en los cantones con mayores porcentajes de hogares en esta condición, representa un nivel agravado de vulnerabilidad criminológica. En estos territorios, las privaciones severas generan dinámicas de estrés social crónico, inestabilidad familiar y ruptura de redes de apoyo, incrementando la exposición a violencias cotidianas, particularmente en el ámbito intrafamiliar. Desde la criminología del desarrollo, estos contextos configuran trayectorias de riesgo acumulativo, donde niñas, niños y adolescentes crecen expuestos a múltiples factores de vulnerabilidad que aumentan la probabilidad de involucramiento temprano en conductas antisociales y delictivas.

Asimismo, los hallazgos permiten identificar un continuum de riesgo criminológico territorial, en el cual la pobreza actúa como una base estructural de vulnerabilidad y la pobreza extrema intensifica y acelera la manifestación de formas más graves de violencia y criminalidad. Este continuum se expresa tanto en la diversificación de tipologías delictivas como en la recurrencia de la victimización, evidenciando que los territorios más empobrecidos concentran simultáneamente mayores riesgos

de ser victimarios y víctimas. Esta doble condición refuerza la noción de un continuum de victimización, donde los mismos grupos sociales enfrentan de manera reiterada el impacto del delito y la violencia.

Desde la criminología territorial, el análisis de los datos del Observatorio Municipal permite comprender que estos cantones no solo presentan mayores niveles de riesgo social, sino también mayores déficits de capacidad institucional. La presencia estatal fragmentada, la limitada oferta de programas sociales y la insuficiente articulación interinstitucional refuerzan procesos de desorganización social, reduciendo la eficacia de las respuestas preventivas. En este escenario, la criminalidad tiende a reproducirse como un fenómeno estructural más que como un conjunto de eventos aislados.

Los hallazgos también ponen de relieve la importancia del territorio como unidad central de análisis criminológico. La criminalidad y la violencia no se distribuyen de manera uniforme en el espacio, sino que se concentran en cantones históricamente rezagados, periféricos o con menor desarrollo socioeconómico. Esta concentración territorial exige superar enfoques generalistas de política criminal y avanzar hacia modelos diferenciados, basados en evidencia local y análisis criminológicos contextualizados. En este sentido, el Observatorio Municipal de la UNGL se constituye en una herramienta fundamental para la identificación de territorios prioritarios de intervención preventiva.

Desde el enfoque institucional de UPAC, la interpretación criminológica de estos hallazgos permite reafirmar el valor del análisis preventivo basado en indicadores sociales como una estrategia clave para la gestión de la seguridad ciudadana. La traducción de datos socioeconómicos en alertas tempranas criminológicas fortalece la capacidad del Estado y de los gobiernos locales para anticipar escenarios de riesgo, intervenir de manera oportuna y evitar la escalada de la violencia. Este enfoque preventivo resulta coherente con los principios del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública, al integrar seguridad, desarrollo y equidad territorial.

Finalmente, la interpretación de los hallazgos evidencia que la reducción sostenible de la criminalidad no puede lograrse sin abordar las causas estructurales que la producen y reproducen. La pobreza y la pobreza extrema, tal como se reflejan en los datos analizados, constituyen no solo

desafíos sociales y económicos, sino también desafíos criminológicos que requieren respuestas integrales, interinstitucionales y territorialmente diferenciadas. En este marco, el Observatorio Criminológico de UPAC se posiciona como un actor estratégico para la generación de conocimiento aplicado, la formulación de políticas preventivas y el fortalecimiento de la gobernanza local de la seguridad ciudadana.

5. IMPLICACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y LA POLÍTICA PÚBLICA LOCAL

Los hallazgos derivados del análisis del eje socioeconómico del Observatorio Municipal de la UNGL tienen implicaciones sustantivas para la prevención del delito y la formulación de políticas públicas locales, en tanto evidencian que la criminalidad y la violencia están profundamente vinculadas a las condiciones estructurales del territorio. En este sentido, la prevención del delito no puede abordarse como un componente aislado de la gestión municipal, sino como un eje transversal del desarrollo local, estrechamente relacionado con la planificación, la inversión pública y la cohesión social.

Una primera implicación fundamental es la necesidad de avanzar hacia una prevención del delito basada en evidencia territorial. Los datos del Observatorio Municipal permiten identificar cantones con altos niveles de pobreza y pobreza extrema como territorios prioritarios de intervención preventiva. Esta priorización debe reflejarse en la asignación diferenciada de recursos, en el diseño de programas focalizados y en la formulación de planes locales de seguridad ciudadana que respondan a las realidades específicas de cada cantón. Desde esta perspectiva, la seguridad ciudadana deja de ser un asunto exclusivamente policial y se convierte en una responsabilidad compartida, que involucra a múltiples sectores institucionales.

Asimismo, los hallazgos refuerzan la necesidad de fortalecer la prevención social del delito como eje central de la política pública local. La evidencia criminológica demuestra que las estrategias centradas únicamente en el control penal resultan insuficientes para reducir de manera sostenible la criminalidad en contextos de alta vulnerabilidad socioeconómica. En contraste, las intervenciones orientadas a mejorar las condiciones de vida, fortalecer las familias, promover la permanencia educativa y ampliar las oportunidades de inserción laboral generan impactos preventivos más duraderos, especialmente en territorios con pobreza extrema.

En este marco, los gobiernos locales deben desempeñar un rol activo en la articulación interinstitucional, coordinando acciones con entidades nacionales como MIDEPLAN, IMAS, PANI, MEP y CCSS. Esta articulación resulta indispensable para integrar los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública con las estrategias locales de prevención del delito, garantizando coherencia entre planificación nacional y ejecución territorial. La información generada por el Observatorio Municipal facilita esta articulación, al ofrecer un diagnóstico compartido que orienta la acción conjunta.

Otra implicación clave es la necesidad de institucionalizar el análisis criminológico territorial en la gestión municipal. Los hallazgos del estudio evidencian que la interpretación de los indicadores socioeconómicos desde una perspectiva criminológica aporta un valor agregado significativo para la toma de decisiones. En este sentido, la incorporación de profesionales en criminología en los equipos técnicos municipales, o la articulación permanente con el Observatorio Criminológico de UPAC, permite transformar datos sociales en alertas tempranas, diagnósticos de riesgo y estrategias preventivas concretas.

Los resultados también subrayan la importancia de fortalecer la capacidad institucional local para la prevención. En cantones con alta pobreza y pobreza extrema, la debilidad institucional agrava los riesgos criminológicos, limitando la eficacia de las intervenciones. Por ello, la política pública local debe contemplar procesos de fortalecimiento técnico, capacitación y acompañamiento a los gobiernos locales, especialmente en materia de planificación preventiva, gestión de programas sociales y evaluación de impacto. Este fortalecimiento institucional constituye una condición necesaria para romper los ciclos de vulnerabilidad y criminalidad persistente.

Desde una perspectiva de justicia territorial, las implicaciones del análisis llaman a revisar los criterios de distribución de recursos públicos, reconociendo que los territorios con mayores niveles de vulnerabilidad socioeconómica requieren mayores esfuerzos preventivos y sociales. La política pública local debe orientarse a reducir las brechas territoriales, evitando la reproducción de desigualdades que, a largo plazo, incrementan los costos sociales y criminológicos para el Estado. En este sentido, la prevención del delito se posiciona como una inversión estratégica en desarrollo humano y cohesión social.

Finalmente, los hallazgos refuerzan la necesidad de consolidar sistemas locales de alertas tempranas, basados en indicadores socioeconómicos y criminológicos. Estos sistemas permiten anticipar escenarios de riesgo, monitorear la evolución de la vulnerabilidad territorial y ajustar las intervenciones de manera oportuna. La integración de estos sistemas en la gestión municipal fortalece la capacidad preventiva del Estado y contribuye a una gobernanza local de la seguridad más proactiva, transparente y basada en evidencia.

En síntesis, las implicaciones para la prevención y la política pública local derivadas de este estudio apuntan a la necesidad de un cambio de paradigma en la gestión de la seguridad ciudadana. Un paradigma que reconozca la centralidad del territorio, la relevancia de las condiciones socioeconómicas y el valor del análisis criminológico aplicado, como pilares fundamentales para la construcción de comunidades más seguras, equitativas y cohesionadas, en coherencia con la misión institucional del Observatorio Criminológico de UPAC.

6. CONCLUSIONES

- **La pobreza y la pobreza extrema constituyen determinantes criminológicos estructurales del territorio:** El análisis del eje socioeconómico del Observatorio Municipal de la UNGL confirma que la pobreza y la pobreza extrema no son únicamente problemáticas sociales, sino factores estructurales de riesgo criminológico que condicionan la distribución territorial de la criminalidad y la violencia. Su concentración en determinados cantones genera entornos de vulnerabilidad persistente que favorecen la desorganización social, la victimización recurrente y la reproducción de dinámicas delictivas en el tiempo.
- **La criminalidad se configura como un fenómeno territorialmente diferenciado y socialmente producido:** Los hallazgos evidencian que la criminalidad no se manifiesta de forma homogénea en el país, sino que responde a patrones territoriales asociados a desigualdades socioeconómicas históricas. Esta diferenciación territorial refuerza la necesidad de superar enfoques generalistas de política criminal y avanzar hacia modelos de análisis y prevención que reconozcan el territorio como unidad central de intervención.
- **La pobreza extrema intensifica y acelera trayectorias de riesgo criminológico:** La presencia de altos porcentajes de hogares en pobreza extrema configura escenarios de vulnerabilidad agravada, donde las privaciones severas impactan el desarrollo humano, especialmente en

niñas, niños y adolescentes. Estos contextos generan trayectorias de riesgo acumulativo, aumentando la probabilidad de conductas antisociales tempranas, violencia intrafamiliar y reproducción intergeneracional de la criminalidad.

- **Existe un continuum de riesgo y victimización en los territorios más vulnerables:** El análisis relacional de los indicadores socioeconómicos permite identificar un continuum en el que los mismos territorios concentran simultáneamente mayores riesgos de involucramiento delictivo y mayores niveles de victimización. Esta doble condición evidencia una distribución desigual del daño social y refuerza la necesidad de incorporar enfoques de justicia territorial en la prevención del delito y la seguridad ciudadana.
- **La debilidad institucional local agrava los riesgos criminológicos estructurales:** En los cantones con mayor pobreza y pobreza extrema, la limitada capacidad institucional y la fragmentación de la respuesta estatal profundizan los procesos de desorganización social. La ausencia de intervenciones integrales y sostenidas favorece la cronificación de la criminalidad, evidenciando que la prevención efectiva requiere no solo diagnósticos adecuados, sino también fortalecimiento institucional local.
- **El Observatorio Municipal de la UNGL se consolida como una herramienta estratégica para la prevención del delito:** Los datos del Observatorio Municipal permiten traducir indicadores socioeconómicos en alertas tempranas criminológicas, facilitando la identificación de territorios prioritarios y la planificación preventiva basada en evidencia. Su integración con el análisis criminológico desarrollado por UPAC potencia su valor como instrumento técnico para la gobernanza local de la seguridad ciudadana.
- **La prevención social del delito emerge como el enfoque más eficaz y sostenible:** Los hallazgos confirman que las estrategias centradas exclusivamente en el control penal resultan insuficientes en contextos de alta vulnerabilidad socioeconómica. En contraste, la prevención social del delito, orientada a reducir desigualdades, fortalecer la cohesión comunitaria y ampliar oportunidades de integración social, se posiciona como la vía más eficaz para disminuir la criminalidad de manera sostenible.
- **La articulación interinstitucional es una condición indispensable para la prevención territorial:** La complejidad de los factores de riesgo identificados exige respuestas coordinadas entre gobiernos locales y entidades nacionales como MIDEPLAN, IMAS, PANI,

MEP y CCSS. La falta de articulación limita el impacto preventivo de las intervenciones, mientras que la acción conjunta fortalece la capacidad del Estado para abordar integralmente la vulnerabilidad criminológica.

- **El rol del profesional en criminología resulta estratégico en la gestión local de la seguridad:** El análisis desarrollado reafirma el valor agregado del criminólogo en la interpretación del territorio, la formulación de diagnósticos de riesgo, la generación de alertas tempranas y la evaluación de políticas preventivas. Desde UPAC, este rol se consolida como un componente esencial para la planificación local basada en evidencia.
- **La reducción sostenible de la criminalidad requiere abordar las causas estructurales del riesgo:** Finalmente, el estudio concluye que la disminución de la criminalidad y la violencia solo será posible si las políticas públicas locales integran de manera explícita el abordaje de las desigualdades socioeconómicas. La pobreza y la pobreza extrema, tal como se evidencian en los datos analizados, constituyen desafíos criminológicos que deben ser enfrentados mediante estrategias integrales, territoriales y preventivas, coherentes con los principios del Estado social de derecho y la misión institucional del Observatorio Criminológico de UPAC.

7. RECOMENDACIONES

La evidencia analizada a partir del eje socioeconómico del Observatorio Municipal de la UNGL reafirma que la prevención del delito y la reducción de la violencia requieren intervenciones integrales, sostenidas y territorialmente diferenciadas. En este marco, las siguientes recomendaciones se orientan a fortalecer la capacidad preventiva del Estado a nivel local, incorporando el análisis criminológico como un componente central de la planificación pública.

- En primer lugar, se recomienda institucionalizar el uso de indicadores socioeconómicos con enfoque criminológico en la gestión municipal. Los gobiernos locales deben incorporar de manera sistemática la información del Observatorio Municipal en sus procesos de planificación, presupuesto y evaluación, utilizando estos datos para identificar territorios prioritarios y orientar intervenciones preventivas focalizadas. Este uso estratégico de la información permite pasar de diagnósticos descriptivos a decisiones basadas en evidencia.
- En segundo término, resulta prioritario fortalecer la prevención social del delito, particularmente en cantones con altos niveles de pobreza y pobreza extrema. Las

intervenciones deben priorizar a la niñez, adolescencia y familias en condición de vulnerabilidad, abordando factores de riesgo estructurales como la deserción educativa, la violencia intrafamiliar y la exclusión social. Estas acciones deben diseñarse como procesos sostenidos en el tiempo, evitando enfoques fragmentados o de corto plazo.

- Asimismo, se recomienda consolidar la articulación interinstitucional como eje transversal de la política pública local. La complejidad de los riesgos criminológicos identificados exige una coordinación efectiva entre municipalidades, instituciones nacionales y organizaciones comunitarias. La alineación de las acciones locales con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública resulta fundamental para maximizar el impacto preventivo y evitar la duplicación de esfuerzos.
- Otra recomendación central es fortalecer la capacidad técnica de los gobiernos locales en materia de análisis criminológico territorial. La incorporación de profesionales en criminología o la articulación permanente con el Observatorio Criminológico de UPAC permite transformar los datos socioeconómicos en diagnósticos de riesgo, alertas tempranas y estrategias preventivas concretas. Este fortalecimiento técnico contribuye a una gestión local de la seguridad más proactiva y estratégica.
- Finalmente, se recomienda desarrollar y consolidar sistemas locales de alertas tempranas, integrando indicadores socioeconómicos, educativos y de violencia. Estos sistemas permiten monitorear la evolución del riesgo territorial, anticipar escenarios de conflictividad y ajustar las intervenciones de manera oportuna, fortaleciendo la gobernanza local de la seguridad ciudadana.

7.1. Cuadro. Recomendaciones y líneas de acción concretas para la prevención y la política pública local

	Objetivo	Líneas de acción concretas	Actores responsables	Aporte del criminólogo (UPAC)
Eje estratégico	preventivo			

Análisis territorial	Priorizar territorios de alto riesgo	Incorporar indicadores de pobreza y pobreza extrema en planes municipales	Municipalidades, UNGL	Diagnóstico criminológico territorial
Prevención social	Reducir factores estructurales de riesgo	Programas locales de atención a niñez, adolescencia y familias vulnerables	PANI, IMAS, MEP, CCSS	Identificación de trayectorias de riesgo
Cohesión comunitaria	Fortalecer control social informal	Impulsar redes comunitarias y liderazgo local	Municipalidades, IFAM	Evaluación de vulnerabilidad comunitaria
Articulación interinstitucional	Integrar políticas públicas	Mesas técnicas locales de prevención	MIDEPLAN, MSP, gobiernos locales	Coordinación y análisis intersectorial

Seguridad ciudadana	Prevenir escalamiento delictivo	Incorporar alertas tempranas en planes de seguridad	MSP, municipalidades	Diseño de sistemas de alerta temprana
Planificación local	Alinear con política nacional	Territorializar el PNDIP	MIDEPLAN, UNGL	Evaluación de coherencia preventiva
Fortalecimiento institucional	Mejorar capacidad local	Capacitación técnica en análisis criminológico	UPAC, IFAM	Formación y acompañamiento técnico
Evaluación de impacto	Medir efectividad preventiva	Monitoreo periódico de indicadores de riesgo	Municipalidades, UPAC	Análisis de impacto criminológico

Fuente: Elaboración propia, 2025

El cuadro de Recomendaciones y líneas de acción concretas constituye un instrumento operativo clave para traducir el análisis criminológico y los hallazgos socioeconómicos en acciones preventivas concretas a nivel territorial. Su principal impacto radica en transformar la evidencia generada por el Observatorio Municipal de la UNGL y el análisis del Observatorio Criminológico de UPAC en decisiones públicas implementables, orientadas a reducir la vulnerabilidad criminológica de manera sostenida.

Este cuadro facilita la articulación entre diagnóstico, planificación y acción, al vincular objetivos preventivos con líneas de acción específicas, actores responsables y aportes técnicos del profesional

en criminología. De esta forma, fortalece la capacidad de los gobiernos locales para diseñar e implementar políticas públicas basadas en evidencia, superando enfoques reactivos y fragmentados en materia de seguridad ciudadana.

Asimismo, el cuadro contribuye a una gestión más eficiente y equitativa de los recursos públicos, al permitir priorizar territorios y poblaciones según su nivel de riesgo criminológico. Esta priorización favorece intervenciones tempranas, integrales y focalizadas, reduciendo la probabilidad de escalamiento de la violencia y la criminalidad, y promoviendo una mayor coherencia entre la política pública local y los lineamientos nacionales de desarrollo.

Finalmente, el impacto del cuadro se refleja en el fortalecimiento de la gobernanza local de la seguridad, al posicionar al análisis criminológico como un componente central de la toma de decisiones. En este sentido, el cuadro no solo orienta la acción institucional, sino que consolida el rol estratégico del Observatorio Criminológico de UPAC como generador de conocimiento aplicado para la prevención del delito y la construcción de territorios más seguros, inclusivos y cohesionados.

8. BIBLIOGRAFÍA

Farrington, D. P. (2005). *Childhood origins of antisocial behavior*. Clinical Psychology & Psychotherapy, 12(3), 177–190. <https://doi.org/10.1002/cpp.448>

MIDEPLAN. (2022). Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023–2026. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.

MIDEPLAN. (2021). Índice de Desarrollo Social 2021. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.

PANI. (2022). Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2019–2030. Patronato Nacional de la Infancia.

Sampson, R. J. (2012). Great American city: Chicago and the enduring neighborhood effect. University of Chicago Press.

Sampson, R. J., & Groves, W. B. (1989). Community structure and crime: Testing social disorganization theory. American Journal of Sociology, 94(4), 774–802. <https://doi.org/10.1086/229068>

UNGL. (2024). Observatorio Municipal: Indicadores socioeconómicos por cantón. Unión Nacional de Gobiernos Locales.

Welsh, B. C., & Farrington, D. P. (2012). The Oxford handbook of crime prevention. Oxford University Press.

World Health Organization. (2014). Global status report on violence prevention 2014. World Health Organization.